

Apéndice H- DISCRIMINACION QUEJA PROCESO Y FORMA DE DISCRIMINACION PROCESO

Todas las quejas verbales o en papel de quejas de discriminación van directamente a la oficina del programa de cumplimiento para encargarse del procedimiento de 23 CFR 2009 (b) (3.) En dado caso que la queja no está disponible de entregar una queja en papel, la persona de la queja tiene que asistir a la queja que tenga en forma de declaración escrita y tiene que estar firmada de la persona de la queja.

Todos los títulos 6 están en relación de quejas que están considerados formalmente y no hay un proceso informal. En ese caso la persona de la queja va a estar contactada por la compañía de DOTD's formalmente en el proceso de quejas que son bajo título 6 en contra de contratistas o consultores que van a estar bajo investigación de la LCG con la asistencia de DOTD's título 6 gente de programa. La LCG va a mantener totalmente a discreción de las quejas el propósito de ayudar a DOTD.

H.1.0 Registro De Quejas

El registro contiene la información abajo.

- A. Nombre de la persona en queja
- B. Nombre de demandante/ demandada
- C. Bases de la queja: Raza/color/origen nacional/ingresos/edad/descapacidad/represalias/sexo
- D. Fecha de la queja recibida por LCG
- E. Fecha de LCG adelante de la queja para DOTD's título del gerente del programa
- F. Declaración de queja, incluso detalles especificantes; documentación pertinente
- G. El final de la queja disposición.

H.2.0 Intimidación y Represalias

Cualquier persona que está haciendo una queja o incluso alguna vez una queja no va a estar comprometido a ningún sometido/sometido de ninguna forma de intimidación o represalias. Personas que piensan que han sido sometidos de una forma de intimidación pueden hacer una queja. Lo mismo de un procedimiento de quejas de discriminación.

H.3.0 Marcos de Tiempo

Estos son diferentes marcos de tiempos dependiendo de la compañía de quejas.

LA DOTD responde de las quejas dependiendo del marco de tiempo delineado abajo:

1. 45 días para conducta en la investigación.
2. 15 días para terminar el reporte de queja y enviar al gerente de administración de DOTD
3. quejas sección con copias al FHWA, FTA y al LCG.
4. El total de hasta 60 días.

H.3.1 Quejas

Cualquier persona que siente que ha sido discriminado en forma de raza, color, origen nacional de Lafayette Gobierno poner una forma de título 6 de quejas conselado y LCG título 6 forma de quejas. El LCG investiga las quejas que son recibidas no más de 100 días después del incidente que ocurre y va a ser procedido en el proceso de las quejas cumplidas.

Cuando LCG recibe la queja, LCG va a determinar si nuestra oficina tiene jurisdicción. La persona de la queja va a recibir una letra de reconocimiento informada a él/ella si la oficina de quejas va a investigar la queja de la persona.

Lafayette Consulado de Gobierno tiene 45 días para investigar una queja de demanda. Si necesitan más información para resolver el caso el LCG va a contactar a la persona que está poniendo la queja. La persona de la queja tiene hasta 180 días de trabajo para mandar cualquier información que necesitan los investigadores del título 6 coordinador para el caso de investigación. Si el coordinador o investigador/ investigadora no es contactado por la persona de la queja con el número de días de trabajo el LCG puede cerrar el caso. El caso también puede ser administrativamente cerrado el caso si ya no siguen con la demanda de de queja.

Dependiendo en el caso de queja el investigado va a mandar una letra de dos letras para la persona de la queja: una letra de cierre de fin. Una letra de fin significa que las quejas no están en violación y el caso va a estar cerrado. La otra letra significa que alegaciones del incidente y explica si va a estar acción disciplinaria, adicional entrenar a los trabajadores o correctiva acción requerida. Si la persona quiere apelación, la decisión tiene 30 días después de la fecha de la letra para hacerlo.

Una queja tiene que estar archivado no más de 180 días después de lo siguiente:

1. La fecha del incidente de discriminación o;
2. La fecha del incidente donde la persona ya sabía acto de discriminación, o;

3. End donde fue el insidenté, la fecha cuando ya no mas fue Discriminado ó un tal fecha cerca de Cuando fue la conducta

H.4.0 Información de Conducta Para DOTD Titulo VI y ADA Complice

El contacto corriente es Heather Huval. Telephono: 225-379-1923. Correro Electronico: heather.huval@la.gov

H.5. Titilo VI IA Forma De Queja de Discriminación (esta en la proxima pajina)

Lafayette Consolidated Government (LCG)¹⁷

Formulario de Queja de Discriminación del Título VI

Nombre:	Telephono:	Nombre de la Persona discriminado contra ti
Nombre de la Persona discriminado contra ti	Posición y Ubicación de la Person	
Your City, State, Zip	Cíudad y estado del incidenté (es conocida)	
Discriminación occuro porque: —Razo/Color —Sexo —Descapcidad —Anos —Origen Naci6nal —Ingresos —Represalias	Fecha del incidenté	
<p>Esplique los mas posibilé lo que paso y claro y como fue discriminado contrai. Indicar quien estaba o testigo de la discriminaci6n. Esplique bien las cosas como otras personas fueron tratadas diferenté de usted. Adjunto caulquier prueba que tenga, pertenecienté a su caso.</p>		
Secci6n II.		
Siente esta queja en su propio nombre?	Si*	No
Si su repuesta era si para la pregunta, pase a la Secci6n III.		
Si la repuesta era no, por favor ponga el nombre y relaci6n de la persona de quien usted esta obra de queja:		

¹⁷ Este formulario se imprimirá y distribuirá para reflejar el nombre y la informaci6n de contacto del Coordinador actual de Título VI y ADA como se detalla en el Apéndice J de este plan.

Por Favor explique porque esta poniendo una presentación tercera?			
Por favor confirmé que usted a obtenido el permiso de la queja de la persona de su parte:		Si	No
Sección III			
A usted alguna vez puesto una queja con esta compania anteriormente?			
A usted puesto una queja antes en este estado o estado federal o agenciá local? So la respuesta es si, por favor idicar el nombre y describir la situación del incidenté.			
Firma:		Fecha:	
Por favor regresé esta forma a: Shaun P. Williams Title VI & ADA Coordinator Lafayette Consolidated Government Division 1100 PO Box 4017-C Lafayette, LA 70502		Telephono: 337-291-8410	
Formato accesible Requisitos para este formulario?	Letra Grande		Audio Cinta
	TDD		Otro

